

Mensaje con motivo de la firma del convenio de colaboración entre el Conacyt y la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, 22 de octubre de 2021

Buenas tardes a todas y todos, me da muchísimo gusto verlos en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, su casa, la casa del pueblo de México y de toda la comunidad de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación. Mi saludo, agradecimiento y cariño a todas y todos quienes nos acompañan.

No hay plazo que no se cumpla. A pesar de la pandemia, hemos seguido con todo el empeño del lado de nuestro

señor Presidente, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, trabajando todos los días en este primer gobierno de la Cuarta Transformación que ha dejado ya en México una huella imborrable.

Tenemos desde el Conacyt un compromiso inamovible con esta transformación de la vida pública del país que responde a nuestro compromiso con el pueblo de México. Las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación se acercan hoy, como siempre debe ser, a los pueblos de México.

Este convenio de colaboración entre el Conacyt y la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México es, por lo tanto, muy significativo. Cuenta con un antecedente muy importante, una inercia que, con este tipo de eventos que dan formalidad a estas

colaboraciones tan sustantivas y profundas, nos ayudan a darles mayor difusión y énfasis.

Saludo con gusto al:

- Dr. Eduardo Villegas Megías, Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México.
- A la Dra. Gabriela Pulido Llano, Directora General de Memoria Histórica y Cultural de México.
- A la Mtra. María José Rhi Sausi, Directora Adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt.
- A la Lic. Carmen García Meneses, Coordinadora de Repositorios, Investigación y Prospectiva del Conacyt.

Amigas y amigos, el destacado antropólogo y etnólogo Guillermo Bonfil Batalla estaba convencido de la importancia de un elemento esencial para la vida pública de una nación: *“el derecho a la lucha de cada pueblo y de todos en conjunto por seguir siendo ellos*

mismos; la decisión de no renunciar a ser protagonistas de su propia historia”.

La Cuarta Transformación da inicio a un periodo histórico en el que se vuelve a escuchar, por primera vez después de mucho tiempo, la voz del pueblo de México.

En esta administración se atesora el patrimonio de México: identidad, pensamiento y acción de un pueblo que se sabe y se asume heredero de una historia milenaria.

Hoy nos reúne el propósito de fomentar la investigación, promoción, difusión, desarrollo e impulso del derecho a la memoria histórica y cultural de la gran nación mexicana.

El pueblo de México exige una mejor comprensión de sí mismo y con *Memórica*, un esfuerzo inédito, contará con un invaluable acervo de conocimiento para

enriquecer el diálogo nacional que esta administración ha promovido desde su inicio.

En este contexto, el proyecto *Memórica. México, haz memoria*, es una herramienta de pedagogía estatal, de comunicación de una filosofía política que prioriza la pluriculturalidad y la incorporación de la visión de quienes históricamente habían sido relegados.

Con esta amplia colección de documentos escritos, fotografías, videos, audios, libros y testimonios orales, se pone a disposición de investigadoras e investigadores, de docentes, alumnas y alumnos, y de la sociedad en su conjunto, un cúmulo de conocimiento que les permitirá acercarse al pasado, entendido como una conciencia histórica viva, cimiento de la esperanza del futuro. Se trata de una lección continua de civismo.

El convenio que hoy firmamos es una respuesta contundente frente al deterioro social que vivió nuestro país durante el periodo neoliberal, porque hace de la cultura y de la memoria colectiva elementos estratégicos para impulsar los cambios que requiere el presente.

Es, además, muestra de la vocación de trabajo interinstitucional de esta administración, guía para la eficacia y la eficiencia en el logro de todas las metas de este primer gobierno de la Cuarta Transformación, en el que la consecución de los grandes objetivos nacionales se lleva a cabo con la visión de todas y de todos. El Conacyt participa de manera entusiasta y con toda prioridad en este gran proyecto.

Sin duda alguna, reconocer y difundir la diversidad cultural que configura el pasado y presente de nuestro

país, así como las deudas históricas que existen en México, es condición necesaria para alcanzar la transformación de nuestro entorno.

Así lo hemos entendido desde el Conacyt y, a través del Programa Nacional Estratégico de Cultura, se promueven proyectos enfocados en el reconocimiento de las perspectivas y saberes de los actores sociales y comunitarios, para contribuir a la construcción de nuevos conocimientos que permitan entender los problemas nacionales y que consideren la pluriculturalidad de nuestro país, y desde ahí incidir de manera virtuosa en prevenir nuevos problemas, en evitar que se agraven los existentes y también en resolverlos con el concurso de todos los sectores de la sociedad, incluido el académico y el saber comunitario

tradicional, vivo, vernáculo, presente en las múltiples culturas y comunidades de nuestro país.

Lo anterior, propiciando en todo momento el reconocimiento y, por lo tanto, de las memorias, saberes, tecnologías, expresiones y prácticas generadas a través del tiempo, desde la diversidad que nos define y que integra la totalidad de expresiones y hábitat por preservar.

Impulsamos, por ejemplo, el proyecto Núcleos de Investigación Indígena Aplicada, que busca desarrollar investigaciones con un enfoque multidisciplinario, participativo y también desde el punto de vista plural, epistemológicamente hablando, para coadyuvar con las autoridades indígenas y afroamericanas a resolver los problemas nodales de sus regiones a partir del

aprovechamiento de su patrimonio biocultural y organizativo.

Buscamos, además, contribuir al reconocimiento público del conocimiento objetivo de los pueblos originarios y las comunidades rurales de todo el país, y de toda su cosmovisión, a fin de revertir la discriminación sistémica hacia los saberes ancestrales ligados a la vida comunitaria, con equidad social y con una visión de cuidado ambiental.

Se trata, en suma, de construir un proyecto de nación que, insisto, por primera vez en décadas, incluye la visión de todas y todos los mexicanos y busca revertir la hegemonía cultural que una minoría había impuesto en el pasado.

Gracias al convenio de colaboración que hoy suscribimos con entusiasmo y gran sentido de gratitud

y privilegio, se crea un nuevo punto de acceso y de visibilidad al patrimonio histórico y cultural de México que más de cien instituciones han compartido.

Y, por supuesto, con todo el empeño de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y de la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva del Conacyt, que ha generado una forma de colaboración sustantiva y de servicio desde las herramientas de tecnologías inteligentes y de cómputo para impulsar todas las actividades que darán sustento a este importante convenio.

Amigas y amigos, la historia es una ventana en la que se dibuja lo que somos y que nos invita a imaginar lo que queremos ser. Es espejo en el que reconocemos nuestros orígenes y que arroja luz sobre nuestro presente y también sobre nuestro porvenir.

La historia nacional, plural y diversa como el país, es punto de partida y raíz de lo que somos. Al encontrarnos al inicio de un periodo histórico, debemos preservar nuestro legado y promover su difusión, particularmente en los entornos digitales en los que el mundo interactúa cada vez más. Se trata de una tarea colectiva y una prioridad social.

Sigamos avanzando en este empeño. Por el conocimiento del pasado que da sentido a nuestra identidad colectiva, y que proyecta un futuro plural e incluyente con un porvenir luminoso para toda la patria. Hagamos memoria por México.

Muchas gracias.